



Sr. D. Ángel López Rojo
Presidente de la Federación Española de
Luchas Olímpicas y D.A.
Amos de Escalante, 12 Bajo
28017 - Madrid

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
REGISTRO GENERAL - SALIDA
N. Registro Fecha Hora
502 26/01/2016 13:00:52

Como resultado de la evaluación efectuada por la Comisión de Valoración prevista en el punto Noveno de la convocatoria de ayudas del Consejo Superior de Deportes a las Federaciones Deportivas Españolas para 2016, convocadas por Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes de 10 de septiembre de 2015 (BOE de 18 de septiembre de 2015), se ha formulado la siguiente **propuesta provisional** de concesión:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y FINALIDAD	IMPORTE
336A 483.01 12 11- Actividad general ordinaria	611.790,93 €
336A 483.04 12 11- Ayudas por Resultados	5.550,00 €
322K 484 01 14 11- Plan Nacional de Tecnificación Deportiva	19.500,00 €
336A 483 05 14 11- Inversiones CEAR	-
336A 483 01 14 11- Funcionamiento y actividades en CEAR	-

En cumplimiento de lo previsto para el trámite de audiencia en la disposición Undécima de la citada Resolución, **dispone de un plazo de 10 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la recepción de esta notificación, **para formular las alegaciones que estime oportunas**. La presentación de alegaciones podrá efectuarse mediante fax o por medio telemáticos, tal como prevé la citada disposición Undécima, con el fin de agilizar en lo posible el procedimiento de concesión.

Madrid, 22 de enero de 2016
EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES


-Óscar Graefenhain de Codes-



Federación Española de Luchas Olímpicas
y Disciplinas Asociadas

CONVENIOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

ENTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE
Ayuntamiento de Madrid	Subvención Nominativa para la financiación del XVI Torneo Internacional Gran Premio de España	30.000 €
Ayuntamiento de Madrid	Subvención en regimen de concurrencia competitiva para la celebración de Grandes Eventos Deportivos en la Ciudad de Madrid - VI Campeonato del Mediterraneo 2016	25.035 €